

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KRITANDINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del 2020, a las 09:30, comparecen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA KRITANDINA S.A., con RUC: No. 0991234659001 ubicada la ciudad de Guayaquil en la Urbanización Puerto Azul, MZ C-5 SL 15 (a una cuadra de la Iglesia); comparecen los accionistas MEDINA HERNANDEZ ISMAEL propietario de 799 acciones nominal de USD. 1,00 cada una; y, CAMACHO DREW CATALINA ANABELLA, propietario de 1 acción de USD. 1,00 cada una; que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00), dividido en ochocientas acciones nominal de USD. 1,00 cada una; y, al amparo del artículo 238 de la ley de compañía Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse de junta general universal y ordinaria de Accionistas.

Preside la junta general la Sra. Catalina Annabella Camacho Drew, y actúa como secretaria la Srta. Stepahny Cobeña García.

Una vez confirmada la asistencia por secretaria, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Aprobación de los balances correspondiente al Ejercicio 2019.

PUNTO SEGUNDO: Designación de comisario para el Ejercicio 2019.

PUNTO TERCERO: Aprobación del informe de gerente para el Ejercicio 2019.

La junta resuelve por unanimidad aprobar los puntos expuestos en el orden del día.

El primer punto fue aprobado por la junta referente a los balances e informes pertinentes al ejercicio fiscal 2019.

En cuanto al segundo punto del orden del día, la junta resuelve por unanimidad designar como comisario para el ejercicio 2019 a la Ing. Shirley Lainez Rosales.

Para dar cumplimiento con el tercer punto se procedió a escuchar la lectura del informe de Gerente del periodo 2019 el mismo que es aprobado unanimidad.

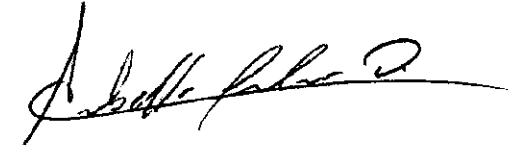
El presidente da por concluida la sección y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la secretaria que certifica.

A las 11:00 se levanta la sesión.



MEDINA HERNANDEZ ISMAEL

ACCIONISTA



CAMACHO DREW CATALINA

ACCIONISTA - PRESIDENTE



STEPAHNY COBENA GARCIA

SECRETARIA Ad-hoc